

Plan anual de innovación y mejora – Programa de Doctorado en Información y Comunicación

Curso 2021/2022

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
11794	01 Desarrollo del programa. Seguimiento estudiantes.	Orientación sobre procedimientos académicos y plazos administrativos sobre el Documento de Actividades y el Plan de investigación.	Ayudar a los estudiantes matriculados en el 1er curso del Programa a familiarizarse con la plataforma académica y con la información aportada por página web de la Escuela de Doctorado y.	Planificar y llevar a cabo un plan de tutoría personalizado con los estudiantes de 1 curso (incluyendo al menos 1 sesión de tutoría en grupo y 2 sesiones individuales) para aclarar dudas y procedimientos sobre el Documento de Actividades y el Plan de investigación.	P- Coordinador del programa.	2023-2024	IND-1: N° de charlas; IND-2: Tasa de respuestas	IND-1: 4; 60% IND-2: 40%.
11792	01 Desarrollo del programa. Otros.	Afianzar las II Jornadas Doctorales de Programa en Información y Comunicación	Consolidar la celebración periódica de las Jornadas doctorales del Programa	Programar, convocar a la participación de los estudiantes y facilitar la celebración presencial o híbrida de la 2ª edición de las Jornadas doctorales	P- Coordinador del programa.	2023-2024	IND-1: N° de participantes IND-2: Tasa de participación	IND-1: 15 IND-2: 40%

2.– Acciones que conllevan modificación del título

3.– Fecha de aprobación

Fecha

10/03/2023

05/05/2023
